

## PROCESO DE SELECCIÓN / HAUTAKETA PROZESUA

Postua-Puesto: **ENCARGADO/A DE GRUPO**

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

**Enpresa/Empresa: GUREAK LANEAN S.A. GUREAK INDUSTRIAL**

**Sekzioa/Sección: GOIENETXE LANGUNEA**

**Herria/Localidad: DONOSTIA**

**Ezaugarri eta funtzio orokorrak/ Características y funciones generales:**

- Gestión de la Producción de las líneas de montaje asignadas.
- Dinamizar y Proveer de apoyos al grupo de Personas bajo su responsabilidad.
- Asignación de tareas al Personal bajo su responsabilidad.
- Apoyo, Formación y Seguimiento de las personas a su cargo.
- Asumir las Funciones de Gestor de Línea, responsabilizándose de las Áreas Funcionales (Producción, Calidad, Personas, Mantenimiento, Prevención, Logística...) en las líneas de montaje bajo su responsabilidad.
- Aplicar Sistema de Gestión de Calidad implantada.
- Desarrollo y seguimiento del Plan Gestor.

### HAUTAGAIAREN PROFILA / PERFIL DEL CANDIDATO/A

- Formación en Ingeniería Técnica Superior y/o Técnico/a Modulo Grado Superior
- Interpretación de planos.
- Capacidad para trabajar en Equipo.
- Necesario conocimientos de Inglés, nivel FIRST o similar.
- Se valorará experiencia en el sector de inyección de plástico.
- Nivel medio-alto de Ofimática.
- Se valorará, preferentemente, tener reconocida una discapacidad igual o superior al 33%

### LANEKO BALDINTZAK / CONDICIONES DE TRABAJO

- Contrato sustitución.
- Jornada laboral: Jornada partida
- Retribución Salarial según convenio de T.P. GUREAK - Índice **3** - **(30.678,06 € brutos/ año)** ( inicialmente y en función de la experiencia demostrada por el candidato se aplica un 10% subestructural)

Las personas interesadas contactad con Gureak Itinerary indicando la referencia del puesto, a través de esta dirección

<http://www.gureakitinerary.com/es/trabajacon-nosotros>

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.** Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, le informamos de que los datos de carácter personal de que disponemos o se obtengan en el futuro a resultas de la relación establecida, tienen como finalidad dar respuesta a los fines estatutarios de integración laboral y social. Los datos personales que nos facilita o pueda facilitarnos, así como los resultantes de nuestra relación, pueden ser registrados en ficheros automatizados o manuales, titularidad de Talleres Protegidos GUREAK, S.A., a fin de poder dar cumplimiento a los mencionados fines, así como, eventualmente, poderle trasladar información de otras entidades que por sus actividades y fines, similares o relacionados con los propios de Talleres Protegidos GUREAK, S.A., pudieren resultar de interés.